

ACTA EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD 25/02/2016

PRESIDENTE:

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro

SECRETARIO:

Profª. Dª. Carmen Martínez Rincón

ASISTENTES:

Dña. Pilar Ambrós Ortega
Profª. Dña. Mª Teresa Angulo Carrere
Prof. D. Juan V. Beneit Montesinos
Prof. D. José María Blanco Rodríguez
Prof. D. David Carabantes Alarcón
Prof. D. Jorge Diz Gómez
Dña. Paloma Fernández Almagro
Profª. Dña. Yolanda Fuentes Peñaranda
Profª. Dña. Carmen García Carrión
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera
Prof. D. Roberto Guerrero Menéndez
Profª. Dña. Patricia Martín Casas
Profª. Dña. Pilar Mori Vara
Prof. D. José Luis Pacheco del Cerro
Profª. Dña. Paloma Posada Moreno
Dña. Fuencisla Sanz Luengo
Prof. D. César Teijón López
Profª. Dña. Raquel Valero Alcaide

Excusan su asistencia: La Prfª. Dña. María Isabel Esteban Gonzalo, Prof. D. Emilio Vargas Castrillón, Prof. D. Enrique Varela Donoso, Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo, Prof. D. Antonio L. Villarino Marín y la Profª Dña. Esther García García.

En Madrid, a 25 de febrero de 2016, siendo las 13:30 h, se reúne, en sesión extraordinaria y en única convocatoria, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Seminarios 1, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del Orden del Día.

asistentes de las propuestas de concesión de Honores y Distinciones aprobadas en Comisión Permanente del 24 de febrero de 2016, para su ratificación en Junta de Facultad.

1.- Propuesta de concesión de Honores y Distinciones de la Facultad, con motivo de la festividad de San Juan de Dios.

El Decano informa que este año la festividad de San Juan de Dios se celebrará el día 8 de marzo pasando el día festivo, como ya se acordó en Junta de Facultad, al día 7 lunes. Comenta que para seguir con lo ya iniciado el pasado año tendrá lugar un Acto Académico, que servirá para que la Facultad otorgue honores y distinciones a su personal, a sus estudiantes y a personas físicas y/o instituciones con las que haya mantenido alguna vinculación durante el ejercicio anterior, pero que además habrá otra serie de actos, como es la 2ª edición de la carrera "Corre por tu Facultad", con el mismo recorrido que el año anterior, un triangular de fútbol entre equipos de las tres titulaciones de Grado y una jornada sobre voluntariado con el título "Voluntarios en Cuidados" para todos los estudiantes del Centro y con la participación de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión de la UCM, Cruz Roja Española, Médicos del Mundo, Solidarios para el Desarrollo, Cooperación al Desarrollo (FUDEN) y las dos unidades de voluntarios de la Facultad (Voluntarios de la Unidad Sanitaria en las Jornadas de la Juventud y la Unidad de Apoyo Socio sanitario a Estudiantes de la UCM con Discapacidad) . A continuación la Secretaria Académica da cuenta a los

- Se propone, de oficio, la concesión de la Medalla de Honor de la Facultad por 25 años de servicio en el Centro a los profesores: D Jacinto Gómez Higuera, D^a M^a Luz González Fernández, D^a M^a Rosario Morales Lozano y a D^a Esperanza Rayón Valpuesta.
- Se propone la concesión de la Medalla de Honor de la Facultad por Cargo Académico saliente a los profesores siguientes: D^a Raquel Valero Alcaide, por haber desempeñado el cargo de Vicedecana de Relaciones Institucionales e Internacional, a D Carlos Martín Trapero, a D^a Mercedes Bernabéu Lledó y D Jesús Emilio Rodríguez García por el desempeño de su cargo como Delegados del Decano en los Centros Hospitalarios.
- Se propone la concesión de la Medalla de Honor de la Facultad por los servicios prestados a D^a M^a Eugenia González de la Rocha, Gerente de la Facultad y de la Clínica Podológica.
- A iniciativa del Vicedecano de Relaciones Institucionales e Internacional se propone la concesión de la Insignia de la Facultad, por su colaboración en la formación del profesorado del Centro, a D^a Pilar Aurora Cáceres González, del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Politécnica de Valencia, a D^a Susana Martínez Naharro, Técnico del Área de Sistemas de la Información y las Comunicaciones de la Universidad Politécnica de Valencia, a D Juan Carlos Pena Álvarez, Delegado del Rector para la Agencia de Calidad y Formación de la Universidad de León, a D^a Miriam Fernández Álvarez, Coordinadora de la Escuela de Formación de la Universidad de León, a D^a Paloma Barba Contera, Directora Corporativa de Operaciones de Telefónica Educación Digital y a D^a Ascensión Blázquez Gutiérrez, Gerente de Telefónica Educación Digital.
- A iniciativa del Decano del Centro, se propone la concesión de Placa de Distinción por su colaboración en el desarrollo de la docencia clínica del Centro a D^a María Codesido López, Gerente del Hospital Universitario Gregorio Marañón de la Comunidad de Madrid, a D^a Marilia Segarra Cañamares, Directora de Enfermería del Hospital Universitario Gregorio Marañón de la Comunidad de Madrid, a D^a Marta Sánchez-Celaya del Pozo, Gerente Asistencial de Atención Primaria.
- A iniciativa del Decano de la Facultad, se propone la concesión de Placa de Distinción por su colaboración y apoyo en el desarrollo de proyectos para el Centro, a la Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid.
- A iniciativa de la Comisión de Actos Académicos, se propone la concesión de Placa de Distinción al personal de Administración y Servicios que ha venido desarrollando su labor en este Centro, en reconocimiento al mismo a D^a Mercedes Martín González, a D^a Mercedes Medrano Sagredo, a D^a Dolores Renovell Montero y a D^a Paloma Sánchez Laiglesia.
- A iniciativa del Vicedecano de Relaciones Institucionales e Internacional se propone concesión de Placa de Distinción, por su colaboración con el Centro, al Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Politécnica de Valencia, a la Escuela de Formación de la Universidad de León y a Telefónica.
- A iniciativa de la Secretaria Académica, se propone la concesión de Placa de Distinción al Departamento de Estudio e Imagen Corporativa de la Universidad Complutense de Madrid, por la labor desarrollada en la creación de la imagen y distintivos del Centro.
- Como homenaje a los compañeros fallecidos, y en reconocimiento a su labor docente, se propone la concesión de Placa de Distinción, a título póstumo, a los profesores D^a Margarita Fernández Miranda y D Juan Luis González López.

- En reconocimiento a las calificaciones obtenidas a lo largo de su periodo de formación, se propone la concesión de Diploma Acreditativo de Mejor Expediente del curso 2014-2015 a D^a Mónica Álvarez Ruiz con 8,73 de nota media y 6 Matrículas de Honor (MH), a D^a Sandra Sanz Martín Villamuelas con 8,62 de nota media y a D^a Paloma Rego Albarracin, con 8,59 de nota media por el Grado en Enfermería, a D^a Almudena Sanz Leal, con 8,98 de nota media y 12 MH por el Grado en Fisioterapia y a D David Rodríguez Olvera con 8,03 de nota media y 2 MH por el Grado en Podología.
- Se propone para Premios Extraordinarios de Grado, correspondientes al curso académico 2013/2014, en las titulaciones que imparte el Centro (Según normativa sobre Premios Extraordinarios de Licenciatura, Diplomatura y Grado, aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense el 17 de septiembre de 2004, modificada con fecha 21 de julio de 2011) a D^a Almudena Sanz Leal con 8,98 de nota media y 12 MH, a D^a Mónica Álvarez Ruiz con 8,73 de nota media y 6 MH, a D^a Sandra Sanz Martín-Villamuelas con 8,62 de nota media, a D^a Paloma Rego Albarracin con 8,59 de nota media y a D David Rodríguez Olvera con 8,03 de nota media y 2 MH.
- Igualmente se propone reconocer la labor de los estudiantes que colaboran en la Unidad de Voluntariado de la Facultad y de aquellos que han participado de voluntarios en distintas pruebas deportivas desarrolladas en la Comunidad de Madrid, mediante diploma acreditativo.
- Se propone la concesión de Diploma Acreditativo por la labor desarrollada, a los estudiantes que el pasado curso organizaron la 1^a Jornada “Al otro lado del pijama”.

Se somete a la aprobación de la Junta de Facultad las propuestas de Honores y Distinciones referidas, siendo aprobadas por **ASENTIMIENTO**, sin ningún voto en contra

La Secretaria Académica informa que en el mismo Acto Académico, se impondrá beca de profesorado a los nuevos profesores contratados para el presente ejercicio. El profesor Beneit solicita se informe de todos los actos programados para el día 8, información que es detallada por la Secretaria Académica que pasa a leer el programa de Actos, que se transcribe al Acta a continuación:

- 09:00 h. 2^a Carrera “Corre por tu Facultad”. Lugar, complejo deportivo zona norte (Paraninfo)
- 11:00 h. Entrega de trofeos ganadores de la 2^a Carrera “Corre por tu Facultad” y del campeonato de fútbol. Lugar, complejo deportivo zona norte (Paraninfo)
- 12:00 h. 1^a Jornada de Voluntariado: VOLUNTARIOS EN CUIDADOS. Organizada por la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la UCM. Anfiteatro Ramón y Cajal, edificio Facultad de Medicina de la UCM.
- 17:00 h. ACTO ACADÉMICO. Entrega de Honores y Distinciones al personal del Centro, a los mejores expedientes 2014/15, así como a personas e Instituciones que han colaborado con la Facultad.

Informando seguidamente, que para finalizar los actos se ofrecerá a las 18:00 h un concierto de guitarra clásica española en la Sala Botella Llusía.

2. Aprobación, si procede, de los presupuestos del Centro para el año 2016.

En este punto informa D^a Natalia Martínez Larrull, Gerente del Centro, que presenta el “Presupuesto Económico 2016”, comentando las distintas partidas presupuestarias y haciendo la salvedad que la información enviada antes de la reunión contenía un error, que ha sido corregido y por eso se ha repartido un nuevo documento. Comenta algunos aspectos destacados del presupuesto, como el incremento de 24.613 euros con respecto al presupuesto del pasado año, y los repartos en los distintos capítulos, comenta que en el reparto a los departamentos se ha tenido en cuenta la carga lectiva y se ha fijado un valor del crédito de 10 horas. A continuación interviene el Decano del Centro para aclarar cómo ha sido este reparto a los distintos departamentos, señalando que se ha establecido un mínimo y a partir de esa cantidad se ha aplicado el criterio del crédito y en cuanto al presupuesto por el convenio con los hospitales, se ha tenido en cuenta las asignaturas que se imparten en los mismos, si bien se ha solicitado al Servicio de Alumnos que nos confirmen estos datos para poder ejecutar el presupuesto.

A continuación se somete a votación la aprobación de dicho presupuesto para el ejercicio 2016, con el resultado de 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones por lo que queda **APROBADO**.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:34 h de lo que como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA

Carmen Martínez Rincón

EL PRESIDENTE

Enrique Pacheco del Cerro